



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

Córdoba, 29 de octubre de 2018

VISTO

La Res. C.D. N.º 226/2005 que crea la Secretaria de Infraestructura dependiente del Decanato en la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación; y,

CONSIDERANDO

Que es necesario contar con el asesoramiento periódico para remodelaciones, nuevas construcciones y refuncionalizaciones de distintas áreas;

Que es conveniente mantener un estricto control de las obras y servicios contratados con terceros.

Que las dimensiones del edificio de la Facultad hacen muy complejo el mantenimiento del mismo, así como tener un adecuado funcionamiento de los servicios básicos.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Especialista Ricardo ENET, D.N.I. 11.188.199 en el cargo de Secretario de Infraestructura de la Facultad, a partir del 1º de noviembre de 2018.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN DECANAL N° 589/2018

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF